



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 88 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 26481/2018

Córdoba,

23 AGO 2018

VISTO

La Resolución 124/18 por medio de la cual se autoriza la convocatoria la presentación de propuestas de materias y seminarios electivos no permanentes para el ciclo 2019; y

CONSIDERANDO

Que en la misma resolución se dispone que el llamado se realice del 23 de julio al 16 de agosto de 2018.

Que a la fecha han ingresado un número reducido de propuestas.

Que varios interesados se han comunicado a la Secretaría Académica para informar su intención de presentar propuestas.

Que es importante para la Facultad contar con el mayor número posible de propuestas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo)
RESUELVE

Artículo 1º: Prorrogar la convocatoria para la presentación de propuestas de materias y seminarios electivos no permanentes a dictarse en el ciclo lectivo 2019 hasta el 24 de septiembre inclusive, por la Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología en horario de 8.30 a 12.30 hs.

Artículo 2º: Las condiciones de la convocatoria son similares a las aprobadas por RHCD 124/18.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº:

1304


Dra. PAULA TRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología